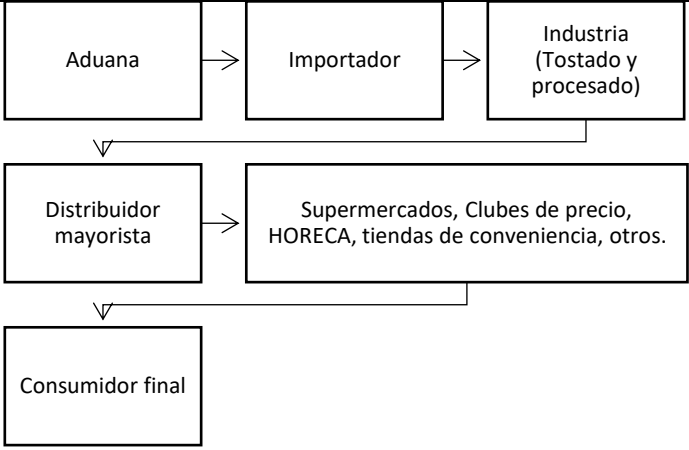





FICHA MERCADO – PRODUCTO




I. DATOS DEL REGISTRO DE LA FICHA																																																		
1.1. Nombre de la OCEX	OCEX Ciudad de México			1.2. Fecha	30/10/2023																																													
1.3. Elaborado por:	Nombres y apellidos		Ruth Marilia Bonifacio Mamani																																															
	Cargo		Especialista en Comercio																																															
II. DATOS DEL MERCADO – PRODUCTO																																																		
2.1 Producto	Café en grano sin tostar y sin descafeinar																																																	
2.2 Nomenclatura arancelaria (Ejem.; 090121)	Sección:	II	Productos del reino vegetal																																															
	Capítulo:	09	Café, té, yerba mate y especias																																															
	Partida:	0901	Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción. Café sin tostar																																															
	Sub-Partida:	090111	Sin descafeinar																																															
	Fracción:	090111.99	Las demás																																															
<i>Fuente: Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM <a href="http://www.siicex-caaarem.org.mx/">http://www.siicex-caaarem.org.mx/</a></i>																																																		
2.3 Denominación o nombre comercial en el país de destino	Café verde en grano sin tostar ni descafeinar																																																	
2.4 Requisitos de acceso al mercado (aranceles, requisitos sanitarios y fitosanitarios, certificaciones, otros.)	<b>Frontera</b>																																																	
	<b>Resto del Territorio</b>		<b>Franja</b>		<b>Región</b>																																													
<b>UM: Kg</b>	<b>Arancel</b>	<b>IVA</b>	<b>Arancel</b>	<b>IVA</b>	<b>Arancel</b>	<b>IVA</b>																																												
Importación	20%	Ex.*				Ex.																																												
Exportación	Ex.	0%				0%																																												
<b>OPINIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA (CCA-CAAAREM)</b>																																																		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú: EXCL Las mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias indicadas con “EXCL”, se encuentran excluidas del Programa de Eliminación Arancelaria, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del Artículo 3.4 del presente Acuerdo</li> <li>Alianza del Pacífico: A partir del 1° de mayo de 2016, la importación de esta mercancía, originaria de Colombia, Chile y Perú, estará sujeta al arancel preferencial que se indica en la columna correspondiente para cada año y estará libre de arancel a partir del 1° de enero de 2030 (Punto 11 Tarifa 2007 Vigente del Acuerdo que da a conocer la tasa aplicable del IGI para las mercancías originarias de los países que forman la región de la Alianza del Pacífico, DOF 29/IV/2016):</li> </ul>																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="14">Arancel del 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo</th> </tr> <tr> <th>A partir del 1 de mayo 2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>A partir de 2030</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>16.0</td> <td>12.0</td> <td>8.0</td> <td>4.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>							Arancel del 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo														A partir del 1 de mayo 2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	A partir de 2030	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	16.0	12.0	8.0	4.0	0.0
Arancel del 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo																																																		
A partir del 1 de mayo 2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	A partir de 2030																																				
20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	16.0	12.0	8.0	4.0	0.0																																				
<b>RESTRICCIONES a la importación:</b>																																																		
<b>A la Importación:</b>																																																		
A partir del 3 de septiembre de 2012: Certificado Fitosanitario del SENASICA, previa inspección con el objeto de revisar y certificar que el producto se encuentren libre de plagas y enfermedades (El Certificado se otorga en términos del Punto Décimo del Acuerdo)																																																		
<i>Fuente: Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM <a href="http://www.siicex-caaarem.org.mx/">http://www.siicex-caaarem.org.mx/</a></i>																																																		

	<p>Se recomienda revisar el Módulo de consulta de requisitos fitosanitarios para la importación de mercancías de origen vegetal <a href="https://sistemasssl.senasica.gob.mx/mcrfi/">https://sistemasssl.senasica.gob.mx/mcrfi/</a> con acceso los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1336-106-3002-PER-PER Coffee arabica grano, uso industrial</li> <li>• 1336-106-3010-PER-PER Coffee arabica orgánico, uso industrial</li> </ul>
<p>2.5 Tendencias del mercado (no incluir estadísticas de comercio exterior)</p>	<p>México se ubica como el 9° productor mundial de café, siguiendo a naciones como Brasil, Colombia, Indonesia y Vietnam. Con más de 500,000 productores y un total de 75,500 cafeterías, el consumo de café aumentó de 230,000 toneladas en 2022 a 311,000 toneladas al cierre del mismo año. El consumo per cápita de café en México varía, pero por lo general oscila entre 1.2 y 1.7 kg por persona al año. México goza de una rica tradición en el consumo de café y se encuentra entre los mayores consumidores de café en América Latina y el mundo. Hasta 2022, el 84% de los hogares mexicanos consumía café soluble, aunque en los últimos años, el café tostado y molido ha ganado relevancia, experimentando un crecimiento del 20.8% tras la pandemia. Más del 50% de los hogares adquiere café al menos una vez al mes, reponiendo su compra aproximadamente cada 16 días. Además, el café es la tercera categoría en el gasto anual de bebidas no alcohólicas de las familias mexicanas, ubicándose detrás únicamente de los refrescos y el agua. Según Kantar Worldpanel México.</p> <p>En cuanto a las importaciones mexicanas de café verde, sin tostar ni descafeinar, durante el período de enero a diciembre de 2022, estas alcanzaron los USD 86.9 millones FOB, lo que representó una disminución del 18.8% en comparación con el mismo período del año anterior. En términos de abastecimiento, Brasil lideró con el 50.6% de las importaciones FOB, seguido por Vietnam con el 18.5% y Colombia con el 9.5%.</p> <p>Por otro lado, durante el mismo período en 2022, solamente 14 empresas mexicanas se dedicaron a la importación de café verde en grano sin tostar ni descafeinar. Entre las destacadas se encuentran las siguientes empresas: Cafés Finos de Córdoba SA. de CV., Industrias Marino SA. de CV., Cafés Tomari SA. de CV., Cafés de Especialidad de Chiapas SA. de CV. y CAFIVER SA. de CV. Estas empresas tienen su principal ubicación en Veracruz, Sinaloa y la Ciudad de México.</p> <p>Los principales productos importados son café en grano sin tostar ni descafeinar, tanto de variedad robusta como de variedad arábica.</p>
<p>2.6 Estacionalidad de la producción local</p>	<p>En México, el café se cultiva en 12 estados: Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Colima, Jalisco, Querétaro, Tabasco. Las comercializadoras e industrializadoras de café saben perfectamente que alrededor de 90% de las cosechas se logran de noviembre de un año a marzo del siguiente, por lo que en tales fechas cubren sus necesidades locales. El 80% de las recolecciones se obtienen, de manera conjunta, en los estados de Chiapas, Veracruz y Puebla.</p>
<p>2.7 Principales puntos de ingreso del producto al mercado (puertos y/o aeropuertos)</p>	<p>A continuación, los principales puntos de ingreso del café verde, en grano sin tostar ni descafeinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía marítima, es la principal vía de ingreso al mercado mexicano, con el 96.9%, destacan como puntos de ingreso el puerto de Veracruz en el estado de Veracruz y el puerto Chiapas en el estado de Chiapas.</li> <li>• Finalmente, vía terrestre y vía aérea, destaca el parque multimodal Interpuerto San Luis Potosí y el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.</li> </ul>
<p>2.8 Descripción de la cadena de distribución y comercialización del producto en el mercado (identificar los principales actores en cada eslabón de la cadena)</p>	<p>La principal cadena de distribución de del café verde, en grano sin tostar ni descafeinar:</p>

	 <pre> graph TD     A[Aduana] --&gt; B[Importador]     B --&gt; C[Industria (Tostado y procesado)]     C --&gt; D[Distribuidor mayorista]     D --&gt; E[Supermercados, Clubes de precio, HORECA, tiendas de conveniencia, otros.]     E --&gt; F[Consumidor final]     </pre>
<p>2.9 Criterios de los actores claves de los canales de distribución y comercialización para la selección de proveedores (en orden de importancia)</p>	<p>Los criterios más importantes para la compra y comercialización son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad del café</li> <li>• Origen y región</li> <li>• Variedad del café</li> <li>• Precio y términos comerciales</li> <li>• Volumen y disponibilidad</li> <li>• Sostenibilidad</li> <li>• Certificaciones (café orgánico y comercio justo)</li> <li>• Relación a largo plazo</li> </ul>
<p>2.10 Presencia de la oferta peruana en el mercado (temporadas, puntos de venta)</p>	<p>La oferta peruana está compuesta por 21 empresas exportadoras de granos de café verde lavado sin tostar y sin descafeinar para consumo humano en sacos de 69Kg, también granos orgánicos. Las principales empresas importadoras son: Descafeinadores Mexicanos S.A. de C.V. (DESCAMEX) <a href="https://www.descamex.com.mx/">https://www.descamex.com.mx/</a> ubicado en el Estado de Veracruz empresa que compra prácticamente a 90% de las empresas exportadoras peruanas, le sigue Cafés de Especialidad de Chiapas S.A.P.I. de C.V.(CAFESCA) <a href="https://www.cafesca.com/">https://www.cafesca.com/</a> ubicado en Chiapas e Industrias Marino SA. de CV. (<a href="https://www.cafeelmarino.net/">https://www.cafeelmarino.net/</a>)</p> <p>Las temporadas de abastecimiento se dan en los meses de febrero-marzo y septiembre-octubre.</p>
<p>2.11 Actividades de promoción idóneas para promover el producto</p>	<p>Participación en ferias y eventos especializados del sector alimentos tales como la Feria EXPOANTAD &amp; Alimentaria (<a href="https://expoantad.com.mx/">https://expoantad.com.mx/</a>), evento organizado por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), la próxima edición se celebrará del 12 al 14 de marzo 2024. Este evento está enfocado a compradores de toda la república mexicana.</p> <p>Además, el desarrollo de agendas de negocios especializadas de acuerdo con la oferta exportable y el perfil del producto específico.</p> <p>Finalmente, desarrollar contacto permanente con importadores locales, es importante que el exportador peruano viaje de forma periódica a México para fidelizar a sus clientes, así como tener presencia en las negociaciones.</p>

**ANEXO**  
**PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS DIFERENTES CANALES SEGÚN ORIGEN DEL PRODUCTO**

Punto de venta	Unidad (Caja, Kg., otro)	Precio (US\$ por unidad)	Origen del producto	Fecha de toma de información	Características o forma de presentación	Foto
Importación para procesamiento	1 Kg.	3.9 USD	Perú	30.10.2023	Café verde en grano lavado, variedad arábica  Importador: Descafeinadores Mexicanos S.A. de C.V.	
Importación para procesamiento	1 Kg.	1.5 USD	Brasil	30.10.2023	Café verde en grano variedad robusta  Importador: Agroindustrias Unidas De Mexico SA. de CV.	
Importación para procesamiento	1 Kg.	2.75 USD	Colombia	30.10.2023	Café verde en grano variedad robusta  Importador: Cafés Finos De Córdoba SA. de CV.	

Importación para procesamiento	1 Kg.	2.2 USD	Perú	30.10.2023	Café en grano verde Importador: Industrias Marino S.A. de C.V.	
Importación para procesamiento	1 Kg.	6.1 USD	Indonesia	30.10.2023	Café en grano sin tostar sin descafeinar orgánico (variedad arábica). Importador: Beneficio Bajareque Norte SA. de CV.	
Importación para procesamiento	1 Kg	4.4 USD	Perú	30.10.2023	Café en grano verde sin descafeinar Importador: Cafés De Especialidad De Chiapas S.A.P.I de C.V.	
<i>(Agregar las filas que sean necesarias)</i>						

\* Incluir información en distintos puntos de la cadena (mercados mayoristas, distribuidores y puntos de venta final) y de diferentes países de origen.